

Tax Alert

Información tributaria



Consideraciones para las compañías previo a la liquidación anual del Impuesto Sobre la Renta de empleados

Como parte de las obligaciones como empleador, las empresas deben asegurarse de llevar un adecuado cumplimiento mensual y anual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta de sus empleados en relación de dependencia, que se originen de las remuneraciones pagadas.

En Guatemala, la legislación vigente establece que el empleador es el responsable de determinar el Impuesto Sobre la Renta anual de sus empleados y debe retener de forma mensual una doceava parte del mismo. Asimismo, es responsable de aplicar las deducciones que la ley permite, tales como: Q.48,000 anuales por gastos personales sin necesidad de comprobación, Q.12,000 anuales por el Impuesto al Valor Agregado pagado por el empleado en gastos personales, donaciones, cuotas por contribuciones al seguro social y primas de seguro de vida del empleado.

Por lo anterior, para evitar ajustes y sanciones por parte de la Administración Tributaria, como agente de retención del impuesto, los empleadores deben considerar lo siguiente previo a la liquidación anual del impuesto:

- Actualizar el cálculo del Impuesto Sobre la Renta de los empleados cada vez que exista un cambio en sus remuneraciones, tales como: horas extras, comisiones, bonificaciones, aumentos de salario, etc.

- Emitir la constancia de retención del impuesto a los empleados de forma mensual y anual.
- Previo a la finalización del año calendario, realizar una revisión del cálculo del impuesto de los empleados, con el objetivo de asegurarse de que las retenciones han sido realizadas correctamente y que no quedarán saldos pendientes de retener al finalizar el período anual.
- Asegurarse de contar con la documentación de soporte que respalda cada tipo de deducción del impuesto del empleado, según corresponda.

Finalmente, si como resultado de las deducciones permitidas por la ley, al empleado le corresponde la devolución de un monto del impuesto retenido durante el año, la empresa deberá asegurarse de realizar la devolución durante los primeros 2 meses del año.



Nuestros expertos:

Deloitte ofrece una gama de servicios tributarios y legales integrados. Nuestros expertos combinan conocimiento técnico, experiencia e innovación, lo que permite ayudar a nuestros clientes a lograr sus objetivos a nivel local y global.



Byron Martínez
CEO Guatemala y El Salvador.
Socio Líder de Impuestos y Legal
bymartinez@deloitte.com



María Andrea González
Gerente Senior de
Impuestos
mgonzalezs@deloitte.com

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 312,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Guatemala, S.A., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.